



**PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
IX CONSEJO ESTATAL DEL PRD
EN EL ESTADO DE MÉXICO**

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las 11:00 horas, del día 10 de Octubre del año dos mil veintiuno, se publica en los estrados de la Mesa Directiva del IX Consejo Estatal del PRD en el Estado de México, ubicado en Av. Paseo Tollocan No 911, Colonia Isidro Fabela, Segunda Sección Toluca, Estado de México, C.P. 50170, la Convocatoria al **SEXTO PLENO EXTRAORDINARIO CON CARÁCTER ELECTIVO DEL IX CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE MÉXICO** a desarrollarse el día **15 de octubre de dos mil veintiuno, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria**, en la modalidad virtual, a través de videoconferencia digital mediante la plataforma ZOOM, misma que se publica en la Página Oficial de este Instituto Político.

Lo anterior, para los efectos legales y estatutarios a que haya lugar.

**ATENTAMENTE
DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!
MESA DIRECTIVA DEL IX CONSEJO ESTATAL
DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

**FEDERICO AGUILAR GARCÍA
PRESIDENTE**





**Partido de la Revolución Democrática
Mesa Directiva del IX Consejo Estatal
del PRD en el Estado de México**

CONVOCATORIA

**AL SEXTO PLENO EXTRAORDINARIO CON CARÁCTER ELECTIVO DEL IX CONSEJO ESTATAL DEL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN ESTADO DE MÉXICO**

La Mesa Directiva del IX Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática, en el Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 3, 6, 7, 8, 10 y 19 numeral V, 23, 40, 41, 42, 43, 62 y 63 del Estatuto del Partido de la Revolución Democrática aprobado mediante la Resolución INE/CG510/2019 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral; 1, 3, 26, 34, 73, 74, 79, 82, 84 y 94 del Reglamento de Elecciones del Partido de la Revolución Democrática; 1, 2, 4, 16, 17, 20, 21 inciso a), 22, 23 y 30 del Reglamento de los Consejos del Partido de la Revolución Democrática; del Instrumento Convocante; y de los LINEAMIENTOS PARA EL DESARROLLO DE LAS VIDEOCONFERENCIAS DURANTE LA CELEBRACION DE LAS SESIONES EN LÍNEA DE LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; y demás relativos y aplicables:

CONVOCA

A todas y todos los miembros que integran el IX Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática en el Estado de México, a la celebración de la sesión del Sexto Pleno Extraordinario con carácter Electivo del IX Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática del Estado de México, a desarrollarse el día 15 de octubre de dos mil veintiuno, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en la modalidad virtual, a través de videoconferencia digital mediante la plataforma ZOOM, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Pase de lista y declaración del quórum legal;
- 2.- Lectura del orden del día;
- 3.- Intervención del Presidente de la Dirección Estatal Ejecutiva;
- 4.- Presentación, discusión y aprobación del Dictamen aprobado por la Dirección Estatal Ejecutiva de conformidad con el Art. 48 apartado A, fracción XXI del Estatuto, para la selección de los candidatos del PRD a integrantes del Ayuntamiento del Municipio de Nextlalpan Estado de México para el período Constitucional 2022-2024, en el marco del Convenio de Coalición que celebran los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática.
- 5.- Clausura.

Notifíquese. – La presente Convocatoria a la Dirección Nacional Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática, para los efectos legales a que haya lugar.

Notifíquese. – La presente Convocatoria a la Dirección Estatal Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática, para los efectos legales a que haya lugar.



**Partido de la Revolución Democrática
Mesa Directiva del IX Consejo Estatal
del PRD en el Estado de México**

Notifíquese. - La presente Convocatoria al Órgano Técnico Electoral de la Dirección Nacional Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática, para los efectos legales a que haya lugar.

Notifíquese. - La presente Convocatoria al Instituto Electoral del Estado de México, a través de la representación del Partido de la Revolución Democrática, para los efectos legales a que haya lugar.

Notifíquese. - La presente Convocatoria al Instituto Nacional Electoral, a través de la representación del Partido de la Revolución Democrática, para los efectos legales a que haya lugar.

Notifíquese. - La presente Convocatoria por los medios legales públicos conducentes a los integrantes del IX Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática, a través de publicación en un medio periodístico de circulación estatal.

Publíquese. - La presente Convocatoria en los estrados y en la página oficial de este Instituto político, para los efectos legales a que haya lugar.

Así lo resolvió la Mesa Directiva del IX Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática en el Estado de México, en su Octava Sesión Extraordinaria celebrada el 09 de octubre del 2021.

**¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!
MESA DIRECTIVA DEL IX CONSEJO ESTATAL
DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE MEXICO**


**ZURISADAY RUBI RODRÍGUEZ FLORES
VICEPRESIDENTA**


**FEDERICO AGUILAR GARCÍA
PRESIDENTE**


**SERGIO DANIEL MORALES CASASOLA
SECRETARIO**